

XI PREMIOS DE LA FUNDACIÓN LILLY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Con el objeto de contribuir al mejor desarrollo de la Sanidad Española favoreciendo el avance de la Biomedicina, la Fundación Lilly convoca la **XI** edición de los **Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica** en sus dos categorías.

Categorías y dotación: Los candidatos pueden optar a una de las dos categorías que hay:

- **Investigación Biomédica Preclínica:** El premio consiste en una cuantía total de 140.000 euros, de los que el premiado, en atención a su especial contribución al desarrollo de la investigación biomédica preclínica, recibirá la cantidad de 20.000 euros en concepto de premio al investigador. La cantidad restante, 120.000 euros, se destinará a **dar apoyo a la actividad investigadora del premiado.**
- **Investigación Biomédica Clínica:** El premio consiste en una cuantía total de 100.000 euros, de los que el premiado, en atención a su especial contribución al desarrollo de la investigación biomédica preclínica, recibirá la cantidad de 20.000 euros en concepto de premio al investigador. La cantidad restante, 80.000 euros, se destinará a dar apoyo a la actividad investigadora del premiado.

Candidatos: Podrán ser candidatos a los Premios los investigadores de carácter **preclínico** (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica), y **clínico** (investigación sobre humanos), que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, en España.

Los candidatos a los Premios **deberán ser propuestos** por personas o instituciones del ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud.

Documentación y plazo: Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la FUNDACIÓN LILLY, e incluirán los formularios debidamente cumplimentados que se encuentran en la página web de la Fundación: www.fundacionlilly.com Sólo se admitirán las propuestas realizadas por correo electrónico en el formato indicado y dentro del plazo establecido que finalizará el día 15 de febrero de 2012. A criterio del Jurado la convocatoria podrá declararse desierta en cada una de sus modalidades.

Se hará entrega de los premios y ayudas a los Investigadores que resulten ganadores en un Acto Académico solemne organizado por la FUNDACIÓN LILLY.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)

Fecha de presentación: Las candidaturas deberán ser presentadas en la **Secretaría Técnica antes del 31 de enero de 2012.**